

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: FLOR IRENE RODRÍGUEZ VELÁSQUEZ
DEMANDADO: RAÚL ALEXÁNDER CASTRO VERGARA
RADICACION: 2013-00635

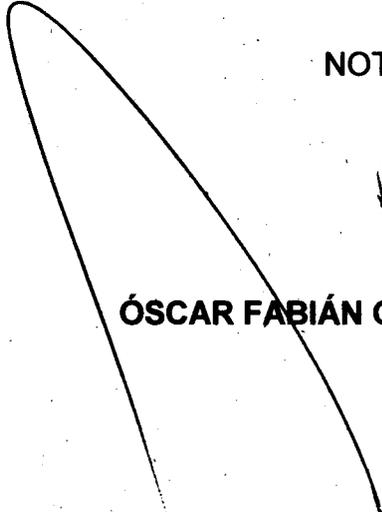
INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 11 de mayo de 2.017. Al Despacho las presentes diligencias informando que aparece petición pendiente por resolver. Sirvase proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, dieciséis (16) de mayo de dos mil diecisiete (2.017)

El Despacho se abstiene de darle trámite a la solicitud de sustitución obrante a folio 94, toda vez que el señor CESÁR ANDRÉS GARZÓN LÓPEZ, no aporta la certificación expedida por la Directora de Consultorio Jurídico de la Universidad, donde manifieste que es estudiante de derecho y se autorice para actuar en el presente proceso.

NOTIFÍQUESE



ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notifica por ESTADO No. <u>37</u> del <u>17 MAY 2017</u>
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria

NB